



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 75

Siendo las 15:30 horas del martes 03 de Junio del 2014.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yevenes Nuñez, Luis Zapata Cabrera, Roberto Chamorro Fernández y Héctor Jaramillo Lillo.

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, el Administrador Municipal don Jorge Ravanal y Rafael Medina López a cargo de la grabación.-

Tabla:

1. Lectura del acta anterior
2. Lectura correspondencia Recibida
3. Informe del presidente del Concejo
4. Modificaciones presupuestarias Municipal y Daem
5. Subvenciones 2014
6. Puntos Varios

Se da lectura al Acta anterior N° 73 y se acuerda invitar a la Empresa Valco para el próximo martes para ver el tema de la arborización que ellos ofrecieron.

Respecto al Acta N° 74, se expresa que el bono de los funcionarios del DAEM debe ser escalonado y el gasto total de los recursos no superar los \$ 7.900.000.

El Administrador Municipal informa que se solicitó la opinión de ellos que entregarán mañana y según eso se realizaría una presentación para el próximo martes.

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Ord. Int. N° 150 de fecha 26.05.2014, del Secplac (s) don Leonardo Badilla Cofre, quien solicita que el proyecto denominado "Reposición Mejoramiento camino Circunvalación Isla Mocha" sea ejecutado por administración directa.

El Concejo aprueba lo solicitado y decide que se nombre administrador del proyecto al Sr. Leonardo Badilla Cofre y la parte financiera la llevará la dirección de Administración y Finanzas.

- Of. Int N° 155 de fecha 27.05.2014, del Sr. Rafael Calderón Matute, profesional de la Secplac quien solicita autorización para adjudicar por trato directo el "Diseño del Proyecto sistema Interconexión de gas Isla Mocha".

El Concejo otorga su acuerdo para adjudicar por trato directo a la Empresa Nacional de Petróleo (Enap)

HOJA N° 2 DE ACTA N° 75 DE FECHA 03.06.2014.-

- Solicitudes de subvención de las siguientes instituciones.

- Damas Cristianas “Rosa de Sarón”.
- Cruz Roja Chilena de Lebu
- Comunidad Indígena Nuevo Amanecer
- Centro de Manualidades Paulita
- Iglesia Evangélica Hermanos en Cristo
- Junta de vecinos Rancho El Rosal
- Club deportivo Amalia

Se acuerda incorporarlo a la carpeta

- Memo N° 09 de fecha 28.05.2014 de la Srta. Karen Rodríguez Arriagada, en que informa situación del caso social de la Sra. Ida Sáez Cruces.

El Concejo acuerda que se otorgue la ayuda solicitada, esto es: madera, techo y mano de obra.

- Carta de la Líneas de colectivo “Expresos la Fortuna”, “Taxi Colectivos Romar” y “Taxis Colectivos Ruta Sur” quienes solicitan se elimine el estacionamiento de la calle Pérez.

Se informa que esto se analizará en una próxima reunión de Concejo cuando esté presente el Director de Transito.

- Carta de don Pedro Millahual Palma en que solicita ayuda social para algunas familias de la Población Villa los Héroes, en que él es presidente.

Se acuerda se envíe a la Dideco.

- Ord. N° 297 del 29.05.2014, de la Jefa del Daem, quien pide autorización para solicitar un anticipo de subvención por el monto de \$ 26.809.227. para financiar el pago del sostenedor de la bonificación por retiro del personal codocente que se acoge a retiro.

El Concejo autoriza se realice la solicitud de anticipo de subvención.

- De Don Daniel Monsalvez Garrido quien consulta por el rumor que la patente de su local entre diosas no se renovará.

Se informa que se tomó el acuerdo de no renovar y que se les comunique la decisión y que se aplicará desde el año 2015.

El Concejal Zapata informa que hay reclamos de los vecinos por los ruidos molestos en ese lugar los fines de semana.

- De la Junta de Vecinos de la Población Lebu en que informan opinión respecto al traslado de Patente de Alcohol sin especificar de cual patente se trata. Se presume que es la que se traslada a Calle Mackay, la cual se autorizó en la reunión pasada.

En el paréntesis el Alcalde propone concretar el traspaso de los \$38.345.527. Millones para el personal que trabaja en la extracción de basura, a través del contratista Don Juan Valenzuela Venegas.

HOJA N° 3 DE ACTA N° 75 DE FECHA 03.06.2014.-

Se propone realizar el acuerdo de traspasar los \$38.345.527.- a los trabajadores esto es, traspasar el monto total que se recibió.

En definitiva se acuerda modificar el acuerdo anterior establecido en el Acta N°70 de fecha 22.04.2014 el cual fue comunicado por memo N° 105 de fecha 29.04.2014. Acordándose ahora traspasar el total de los recursos, esto es \$38.345.527.- al personal que trabaja en el tema de la extracción de basura dando cumplimiento a la Ley 20.744 de fecha 26.03.2014.

- De Jacqueline Orellana Leal, de Colhue, quien solicita audiencia con el Concejo Municipal para solicitar un cupo de Proempleos, y poder trabajar en la escuela de Colhue.

Se acuerda responder que los cupos de Proempleos son limitados, están todos ocupados y no tenemos facultades para aumentarlos además analizar la solicitud con la jefa del Daem.

- De la Sra. Otilia Astudillo Orias, quien también solicita audiencia con el Concejo para exponer el tema del Bono para los funcionarios del Daem.

Se otorga para el 17 de Junio.-

- De La Directiva de la Escuela Municipal de Fútbol Jose Muñoz Muñoz, quienes exponen que han acordado solicitar el cambio de chofer del bus que se les facilita a ellos.-

El Alcalde expresa que él solicitó a la Sra. Catalina un informe al respecto.

El Concejal Yevenes expone que a él le preocupa esta situación, cosa que ha dicho también en Concejos anteriores donde se ha dicho que en el campeonato que participa no existe un seguro por accidentes de los niños. Solicita un informe del trabajo que hace este chofer, cuántos niños transporta y cuantos apoderados transporta y si tienen o no seguro del transporte.

Agrega que los apoderados de la Escuela no pueden acordar bajar un chofer, puesto que es una falta de respeto lo que hay que hacer es prevenir que sucedan accidentes y solicita que haga un informe completo respecto a los traslados de niños.

El Concejal Jaramillo informa que él también se enteró de este problema, pues una apoderada le informó.

El Alcalde informa que él no está bajando al chofer por el accidente, sino más bien porque se dice que hay malos tratos y mientras se hacen las averiguaciones, sino hay nada, podrá volver, sino no podrá. Lo que se hace, cuando hay reclamos es investigarlo. Además no es la primera vez que ese chofer ha tenido mal comportamiento.

Además para hacer la investigación es mejor separarlo de sus funciones.

El Concejal Jaramillo informa que él supo que el problema es que después del accidente con el lomo de toro, los apoderados le dijeron al chofer que se detuviera y el chofer dijo que "para que si no pasa nada". Agrega que le da la impresión que esta Escuela tiene demasiado señorío con las peticiones que está haciendo al municipio.

HOJA N° 4 DE ACTA N° 75 DE FECHA 03.06.2014.-

El Concejal Yevenes expresa que él también piensa que esta Escuela se considera muy regalona y como que es una obligación del municipio el ayudarlos cosa que no es así.

En el punto 4 de la tabla se aprueban las siguientes modificaciones presupuestarias.

Modificación Municipal N° 27

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (DISMINUYE)	MONTO \$
115.03.01.002.001	En Impuesto Territorial	14.500.000.-
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (DISMINUYE)	14.500.000.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$
215.21.01.001.022	Componente Base de Asignación de Desempeño (Personal de Planta)	2.500.000.-
215.21.02.001.021	Componente Base de Asignación de Desempeño (Personal a Contrata)	6.500.000.-
215.22.08.002	Servicios de Vigilancia	5.500.000.-
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	14.500.000.-

Modificación Municipal N° 28

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$
115.13.03.002.001.154	Espacio Ceremonial Mapuche, Lebu	39.620.753.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA) \$	39.620.753.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$
215.31.02.004.001.147	Espacio Ceremonial Mapuche, Lebu	39.620.753.-
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA) \$	39.620.753.-

HOJA N° 5 DE ACTA N° 75 DE FECHA 03.06.2014.-

Modificación Presupuestaria DAEM

Ingresos

miles

115.05	Cxc Transferencia Corriente	M\$ 6.600
115.05.03.003	De La Subsecretaria de Educación	6.600
115.05.03.003.002	Otras Aportes	6.600
115.05.03.003.002.009	Anticipos Subvención	5.400
115.05.03.003.002.011	Otros Aportes	1.200

TOTAL INGRESOS M\$ 6.600

		Gastos
Miles	215.21	CXP Gastos en Personal 6.600.-
215.21.03		Otras Remuneraciones 6.600.-
215.21.01.03.999		Otras 6.600.-
215.21.03.999.999.001		Otros gastos Personal Rem. Reg. Por Cod. Del trabajo 6.600.-
	Total Gastos	M\$ 6.600.-

En informe del Sr. Alcalde, Don Cristian Peña, expone que la situación de emergencia que ocurrió ayer fue bastante difícil, informa que ellos se habían dado cuenta que esto podría suceder y solicitó al director regional del servíu que entube el canal que se desbordo.

Además que ese canal se había limpiado hace 20 días atrás, pero con la cantidad de agua caída, el agua lo sobrepaso.

El Concejal Chamorro expresa que en años anteriores ha llovido tanto o más que lo que llovió ahora, además que por debajo del Club de Leones pasa un canal, y cuando se sobrepasa, el agua pasa por el lado de la Sede del Club de Leones y de ahí baja por la calle Mackay, el problema es que la empresa que construyo las viviendas de la Población 27 de febrero, es un poco porfiada, pues se les dijo que coloque tuberías de 1 metros y pusieron tubos de 40 cm.

El Alcalde insiste en que el Municipio había prevenido y hay oficios que lo prueban, hoy se dice que el problema es de diseño, el problema es que si nosotros observamos el proyecto en cualquier punto significa atrasar la entrega de las viviendas que están aún por entregar.- Hoy día la declaración de zona de rezago nos benéfica en el tema de rentabilidad social de los proyectos.

El Concejal Zapata expresa que los dirigentes de la población 27 de Febrero están conforme con el Alcalde, porque saben que él ha estado preocupado por este tema, y agrega que hay 4 alcantarillas frente a la Escuela 22 que están totalmente tapados.

HOJA N° 6 DE ACTA N° 75 DE FECHA 03.06.2014.-

El Concejal Yevenes solicita autorización para ir a Santiago el próximo lunes al Ministerio del Interior, Departamento de Pensiones.- el concejo lo aprueba.

El Adm. Municipal informa que ayer lunes vino el Concejal Jaramillo, con una fotografía de la playa Lebu norte, en que la empresa que va a construir el Parque del Rio Lebu, eta sacando arena de la playa de boca Lebu norte.

Agrega que el capitán de Puerto Subrogante, informó que ellos tienen una solicitud de la empresa de los Mari a quien se les autorizo la extracción de 1000 cubos.- y una segunda solicitud en trámites que verá el Capitán de Puerto titular.

El Administrador informa que este jueves 5 a las 12:20 horas tiene programada una reunión con el Servíu para tratar este tema.

Respectos al parque del Carbón se expone que se incorporó ahora a lo que anuncio la presidenta de la República por que se aumentaron un poco los fondos para incluir también la Casa Errazuriz, pero aún no sabemos que se le va a hacer.- El Concejal Chamorro propone se contemple una réplica del antiguo lavadero de carbón.

El Concejal Yevenes consulta por los problemas o quejas que hay comerciantes que continúan existiendo en la calle Rioseco. El Administrador informa que hay problemas, uno de ellos es que continúan autorizándose comerciantes que aparecen por un día, y ocupa las salidas de las casas, lo otro es que hay un grupo de 13 que no se sabe donde considerarlo, hoy se tiene alrededor de 130 comerciantes ambulantes, de los cuales en la feria hay 100.

El Concejal Chamorro opina que se debería fiscalizar más el asunto de los quesos, que se venden en forma estacionada. Siendo que debería ser en forma ambulante y son como tres camionetas, El Concejal Jaramillo expresa que hay que enviar un oficio a la Seremi de Salud solicitando que controle.

Por último se ve el Ord. Int. N° 161 del Secplac Leonardo Badilla quien modifica una solicitud anterior disminuyendo los costos de operación y mantención del proyecto "adquisición retroexcavadora cargadores Municipalidad de Lebu, Lebu" a la suma de \$ 9.890.752.

El Concejo aprueba lo solicitado.

Sin más que tratar se da término a la reunión de concejo siendo las 19:45 Hrs.

Resumen de acuerdos:

1. Se acuerda nombrar administrador al Sr. Leonardo Badilla Cofre del proyecto denominado "Reposición Mejoramiento camino circunvalación Isla Mocha".
2. Se Aprueba autorización para adjudicar por trato directo el "Diseño del Proyecto sistema interconexión de gas Isla Mocha" a la Empresa Nacional de Petróleo, Enap.
3. Se acuerda se otorgue ayuda en materiales de construcción a la Sra. Ida Sáez Cruces.

HOJA N° 7 DE ACTA N° 75 DE FECHA 03.06.2014.-

4. Se acuerda enviar a Dideco carta enviada por el Sr. Pedro Millahual Palma quien solicita ayuda social para algunas familias de la Población Villa los Héroes.
5. Se acuerda transferir al Daem un monto de \$ 26.809.227. por retiro del personal codocente que se acoge a retiro.
6. Se acuerda no renovar la patente del local entre diosas el próximo año 2015.-
7. Se acuerda modificar el acuerdo establecido en el Acta N° 70 de fecha 22.04.2014, acordándose traspasar los recursos al personal de extracción de basura por un monto de \$ 38.345.527.
8. Se acuerda responder a la Sra. Jacqueline Orellana Leal de Colhue quien solicita un cupo en los programas de empleo que son cupos limitados y están todos ocupados y el Concejo no tiene la facultad para aumentarlos.
9. Se otorga audiencia para la Sra. Otilia Astudillo Orias quien la solicita para exponer el tema del Bono para Funcionarios Daem.
10. Se aprueban las Modificaciones presupuestarias Municipal 27, 28 y Daem 81.
11. Se aprueba solicitud del Sr. Leonardo Badilla quien envía una solicitud en los costos de operación y mantención del proyecto "Adquisición retroexcavadora Cargadores Municipales de Lebu"

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA CABRERA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

Lebu, Capital de la Provincia de Arauco
Municipalidad de Lebu, Andrés Bello 233, Fono (41) 2866700

www.lebu.cl

Orgulloso de ser Lebulense